

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE LA  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

Exp 45/2020

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión extraordinaria y urgente que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **24 de noviembre de 2020** a las **13:00 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

**ORDEN DEL DÍA**

1/442/2020.- Ratificación, si procede, de la urgencia de la convocatoria.

**CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA, CULTURA, DESARROLLO  
LOCAL, EMPRESARIAL Y PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN.  
EMPLEO, FORMACIÓN Y EMPRENDIMIENTO, COMERCIO,  
PYMES E INDUSTRIA**

2/443/2020.- Bases de la convocatoria de ayudas a empresas y personas trabajadoras autónomas de San Sebastián de los Reyes afectadas por la crisis del Covid-19.

San Sebastián de los Reyes, 24 de noviembre de 2020.

EL ALCALDE,

Fdo. Narciso Romero Morro